



Prefiro condenarme (2024)

Margarita Ledo Andión

Filma - La película

Dokumental honek 1972ko gertaerez dihardu: Ferrolgo itsasadarreko emakume itsaskilari bat adulterioagatik epaitu zuten. Santiago de Compostelako Eliz Auzitegiak eskumen zibilak hartu zituen bere gain, eta, uste guztien aurka, absolbitu egin zuen Sagrario Ribela Fra. Dokumentalak kontu haren gaineko informazioa miatuko du, eta berreraikitzen lagunduko digu: senarraren aldetik indarkeria eta tratatu txarrak jasan zituen, eta Sagrario gauza izan zen hari aurre egin eta urruntzeko, eta beste norbaitekin bizitzen jarri zen. Adulterioa leporatu ziotenean, auzitegian, aitortu egin zituen gertaerak, eta berak nahi zuena maitatzeko eskubidea defendatu zuen. Bai eta arrazoia eman ere. Jazoera harrigarria kontuan hartzen badugu denbora hartan emakumearen adulterioa delitutzat hartzen zela; senarraren ohaidetzea, berriz legezkotzat hartzen dute.

Fitxa - Ficha

Prefiro condenarme (Galicia) · 2024 · 88 min
 Zuzendaritza - Dirección: **Margarita Ledo Andión**
 Gidoia - Guión: **Margarita Ledo Andión, Eva Veiga**
 Argazkia - Fotografía: **Alberte Branco**
 Muntaia - Montaje: **Clara G. Nieto**
 Aktoreak - Intérpretes: **Mónica Camaño, Melania Cruz, Iria Pinheiro, Sagrario Ribela Fra**

Sinopsia - Sinopsis

La historia de las mil caras de Sagrario, mariscadora de la ría de Ferrol, nos enfrenta a una madre díscola, una órbita familiar en perpetuo desasosiego y un juicio por adulterio a los 33 años, en 1972, a causa de la hija que tiene con su amante, un carpintero “digno de querer”. Como una nueva Antígona, Sagrario se sitúa fuera de la regla y con su desobediencia reclama la ley aún no escrita a la par que el deseo. En el fondo, la igualdad con las de “arriba” que nadie critica.

Zuzendaria - Directora



(Castro de Rey, 5 de febrero de 1951) Margarita Ledo Andión es una periodista, cineasta y escritora española en lengua gallega. Docente y Catedrática de Comunicación Audiovisual de la Universidad de Santiago de Compostela, numeraria de la Real Academia Gallega; recibió, entre otros, el Premio Nacional de la Cultura Gallega (2008) y el Premio Otero Pedrayo (2017).

Elkarrizketa - Entrevista

Margarita, ¿tú también empezaste de periodista, no?

Sí, estudié periodismo en Barcelona. Luego estuve trabajando en un periódico gallego y militando en Unión do Povo Galego durante los años de plomo, en los 70. Tuve muchos procesos judiciales que no iban a más porque nos defendíamos con la “cláusula de consciencia” para proteger a nuestras fuentes. Pero, en julio de 1974, por un acción de propaganda que es declarada acto de guerra apareció una orden de caza y captura. Como en Portugal ya había habido la Revolución de los Claveles me mandaron para ahí, y estuve dos años exiliada. Al volver, pasé por el Tribunal de Orden Público, y me acogí a la segunda amnistía política. Como no dejaban trabajar en la prensa, monté un periódico. Pero no encajaba en el periodismo de la Transición, y me dediqué más a la formación...

¿Cómo te metiste en el mundo del cine?

Estuve en el Festival de Cine de Barcelona, que duró solo tres años, e hice una crítica de Madrid (1987), de Basilio Martín Patino. Presenté un primer proyecto, que se llama Carta Postal, pero no me dieron la ayuda. Aunque luego me la dieron para una novela, que fue la base de mi primera ficción hasta ahora, A cicatriz blanca, que rodé en 2012. En los 90, en la época de Asaltar los cielos, de José Luis López Linares y Javier Rioyo, introduzco el documental en la Universidad Española, y yo misma rodé Santa Libertade, que es la historia de la ocupación de un barco, durante 13 días, por un comando gallego-portugués.

¿Qué conexión tienes con la protagonista de Prefiro condenarme?

Es algo que escuché durante las copas después de un tribunal para profesor universitario.

Oí que una mariscadora de El Ferrol se había enfrentado al marido que la maltrataba, y le dijo: si das un paso te abro la cabeza. Me quedé con esa imagen, porque se enfrentó blandiendo el instrumento que utilizaba para sacar el marisco, que le daba una independencia económica. Luego, cuando la conocí, me contó que había sido un hacha. Descubrí la sentencia del Tribunal Eclesiástico, y vi que le habían dado la razón, lo cual era algo totalmente extraordinario, más cuando ella nunca negó su adulterio, pero demostró, con una carta, que él también tenía una amante. Aunque era una mujer humilde, de clase trabajadora, es decir de gente que no tenía tiempo para elaborar afectos, siempre se sintió con derechos a su propia sexualidad.

De ahí esta película que junta a la propia Sagrario, con una actriz que hace de ella, además de imágenes de archivo, una performance musical... Logras que sea un todo muy armónico...

Sí, me preocupa mucho el engarce entre todos esos materiales. Jacques Rancière, que es uno de mis autores de cabecera, dijo que "lo real necesita ser ficcionalizado para ser pensado". Por eso recurro mucho a la puesta en escena, aunque siempre con una base documental. Las imágenes, aunque no correspondan exactamente a lo que se está contando, te permiten comprenderlo mejor. Esa manera de hacer ha cobrado mucha fuerza últimamente, porque, como se decía en los 30, "la época necesita documental", y ahora ocurre lo mismo, pero la convención del documental que había ya no sirve. Así, que ¿qué es el documental? Lo que te permite pensar lo real. Creo que la denominación de cine de no ficción es más acorde, porque te permite pensar que hay otros modos de acceder a lo real.

Sin desvelar mucho de la trama, en la película también se dice que El Ferrol fue la provincia con más suicidios de toda España...

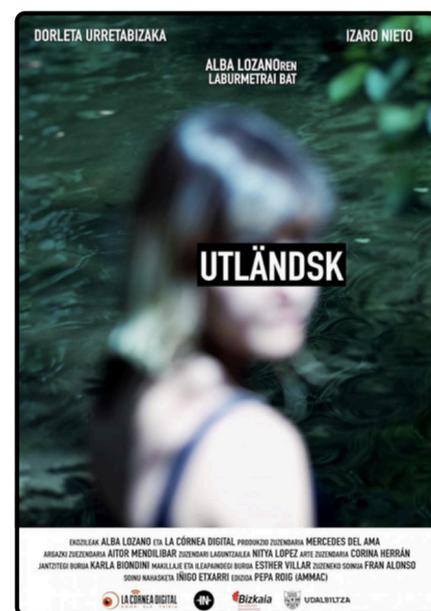
Sí, se dice en un reportaje de Manolo Rivas, que se publicó en El País en 1983, La muerte a la sombra de manzanos. Son los años de la Reconversión Industrial, y se dan muchos suicidios, también en Vigo, con el desmembramiento de todo el sistema de trabajo que nos lleva al abismo...

..Al precariado. Tampoco es casual que Prefiro condenarme aparezca en este momento, cuando surgen tantos testimonios de mujeres que han sido maltratadas en sus casas, ¿no?

Sí, la historia de Sagrario nos permite pensar algunas cosas de las que antes no se hablaba. Empezó a hablarse del ámbito laboral, luego pasó al ámbito personal, y ahora hemos llegado al ámbito familiar. El caso Pélicot, en Francia, ha sido una apertura a algo que hasta ahora era casi impensable. El de Sagrario es un relato de clase, la historia de alguien que, desde una posición subalterna, por clase social, por género, por abandono y por mil problemas que le vienen encima, sabe salir adelante y no se victimiza. Las mujeres no somos víctimas.

Entrevista con Margarita Ledo, por Philipp Engel (Cinemanía)

+XII. KORTeN!
CORTOMETRAJE / FILM LABURRA
UTLÄNDSK
Alba Lozano EH, 2024, 20' Fic



BAZKIDE EGIN - HAZTE SOCI@

Kide berri txartela / Carné nuevo socio	90€
10 sarrera bonua 7 / Bono 10 entradas	45€

Como socio del Cineclub FAS también puedes acceder de Lunes a Viernes a las proyecciones de los Multicines a precios de día del espectador. Oficina y Biblioteca: San Nicolás de Olabeaga, 33-20.
T: 618 31 84 31

Bizkaia **Bilbao**